

Fdo
Certificación
07-03-2017
No. 10
3 días

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 00398

EXPEDICION DEL CDP: 2017/03/06
SECCIONAL MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO
OBJETO: ADQUISICION DE UN EQUIPO PARA DETECCION DE FUGAS DE AGUA PARA REDES DE ACU
EDUCTO TIPO SUPERFICIE CON LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL FORMATO SO


EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2017 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2302010101	Adquisicion y Mantenimiento Maquinaria y Equipos	7,282,800
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		7,282,800


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto

 F-GC-01 Versión: 7 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD		

Ciudad y Fecha: Manizales Marzo 2 de 2017.

Código	OM	Consecutivo	15
--------	----	-------------	----

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD
2. Se requiere de Geófono electrónico con filtros de ruido para ser usado en la detección de fugas de las redes de acueducto de las diferentes seccionales de Empocaldas con el fin de atender solicitudes de usuarios por fugas imperceptibles y continuar con los programas de baja de índice de agua no contabilizada.

OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO: Entregar los elementos en la fecha y lugar acordado para dicha compra.

1.1. EXPERIENCIA REQUERIDA, haber vendido mínimo tres unidades en Colombia

1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
Geófono electrónico con filtros de ruido con características iguales o mejores Que el Fuji Tecom Modelo: HG-10A II Amplificación: 62.0 dB ± 3 dB Filtros de 100, 200, 400, 600, 800, 1200 Hz que permita hasta nueve combinaciones de filtros para eliminar ruidos externos. Alimentación: a baterías interna con Sensor piezoeléctrico, Audífonos y maletín. Suministrar con Juego de varillas de extensión Para piso suave base. Con sensor de repuesto para geófono HG-10A II P/N: Pick Up o equivalente.	6516	1	C/u	6.120.000	7.282.800
TOTAL CON IVA					7.282.800

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

1.3. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Sondas de medición electrónica.	4111905

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

OBJETO: Adquisición de equipo para detección de fugas de agua para redes acueducto tipo superficie con los siguientes especificaciones con filtros de ruido con características iguales o mejores que el Fuji Tecom Modelo: HG-10A II Amplificación: 62.0 dB \pm 3 dB Filtros de 100, 200, 400, 600, 800, 1200 Hz que permita hasta nueve combinaciones de filtros para Eliminar ruidos externos. Alimentación: a baterías interna con Sensor piezoeléctrico, Audífonos y maletín. Suministrar con Juego de varillas de extensión Para piso suave base. Con sensor de repuesto para geófono HG-10A II P/N

- 2.1. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 20 días calendario después de la orden de compra.
- 2.2. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO; Debe dar garantía mínima de un año por defectos de fabrica.
- 2.3. SITIO DE ENTREGA: EMPOCALDAS MANIZALES Cra 23 Nro. 75-82, Depto. Operación y Manto, José A González Llano, Horario 7am-12 y 14 a 17 horas.
- 2.4. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: No requerido.
- 2.5. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
 - Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
 - Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
 - El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
 - Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
 - Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- 2.6. VALOR ESTIMADO SIN IVA: 6.120.000
- 2.7. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: 7.282.800
- 2.8. RUBRO PRESUPUESTAL: 2302010101
- 2.9. CENTRO DE COSTOS:11401
- 2.10. CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: 1310100

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.11. CLASE DE CONTRATO							
Suministros	x	Obra	Prestación de Servicio	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra	
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo	Otro	Cual:			
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							

2.12. TIPO DE CONTRATACIÓN					
Directa	Invitación	x	Invitación Pública	Otros	

Corresponde a una orden judicial?			
	SI	NO	
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.			
Tipo de Acción			
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:			

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	X
Anticipo	
Cumplimiento	
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	X
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)		X

5. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO
José A González Llanos.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por: José A González Llano.

Nombre	
Firma	
Cargo	INSPECTOR ZANC

FIRMA JEFE DEL ÁREA

Nota..